

industrial é intelectual. Las clases respetables todo lo querían respetar en el pasado, soñando un mundo sin progreso, conforme de una vez y para siempre con la sagrada ciencia escritural. Arreglado á esas ideas se concebía el edificio social como una casa de dos pisos; en el alto un convento, en el bajo una tienda de abarrotes. La independencia debía tener por único fin cortar el cable metálico que nos unía con la metrópoli y copiar á España, resueltos á jamás alterar tan bella obra de arte.

## VI

El cura Hidalgo en Guanajuato en Octubre de 1810, después de ser desairado por el egoísmo ilimitado de la clase respetable, llamó á la puerta de la clase media, haciendo sonar la campanilla del departamento intelectual.

La clase media en los países desarrollados por el trabajo está formada por la subclase plutocrática, la intelectual y la asalariada. Las dos últimas tienden á convertirse en burócratas y á convertir al país en una horripilante burocracia con la misma decisión que en la Edad Media el Papado quiso convertir al mundo en absoluta teocracia. En la edad de fe la clase media sin patrimonio asaltó los claustros para satisfacer su parasitismo y en la edad de excepticismo asalta los puestos públicos con el mismo fin. En los países latinos el programa de voracidad de la clase media desmonetizada no tiene límite: Si antes de la revolución francesa la sociedad tenía que sostener á dos-

cientas mil personas teócratas entre clero regular y secular, más el ejército auxiliar de laicos que vivían de peculios piadosos; en la actualidad la sociedad está obligada á sostener setecientos mil burócratas. En el terreno económico nada se ha ganado con la supresión de las órdenes monásticas, porque todo su personal escandalosamente aumentado se ha convertido en órdenes burocráticas; los conventos han tomando la forma de oficinas públicas y si en el antiguo régimen las clases medias latinas querían vivir del altar de Dios, después han resuelto vivir del altar de la patria.

En los países no desarrollados por el trabajo, sino por el militarismo, la plutocracia está suprimida de la clase media, la fracción asalariada es pequeña por falta de industrialismo que pueda darle trabajo y lo que se desarrolla es la clase intelectual. En Nueva España todas las familias de la clase media se consideraban gente noble y casi ninguna carecía de una corona ducal para cuando le fuese posible lucirla. A los hijos varones se les debía dedicar á la Iglesia y á la abogacía y había familias que contaban entre sus hijos á dos ó tres y hasta cuatro abogados, porque todos debían tener carrera y vivir como marqueses del producto de sus notables pensamientos. Y en una sociedad en la que estaba prohibido pensar, era absurda la formación de interminable clase pensadora y era descabellada una constitución social en que había más abogados que familias de la clase media, puesto que algunas se esmeraban en producir más de un letrado.

La clase media sólo puede tener cabida en la industria.

El sistema colonial sólo dejaba al criollo pobre ó por su pereza empobrecido, muy tristes medios de vida que lo saturaban de indignidad. El criollo sólo podía pretender en la administración pública pequeños empleos por grande que fuera su saber y su capacidad, y como abundaban los pretendientes, el favoritismo con su reglamento de corrupción elegía los más competentes en bajeza y adulación. El que sabe que cualquiera que sea su mérito no ha de avanzar ó se llena de odio y revoluciona sintiéndose injustamente postergado ó se resigna á vivir sin aspiraciones cuando éstas son causa de irremediable sufrimiento. ¿Para qué admitir sentimientos de ambición si éstos son como úlceras cancerosas roedoras sin reacción saludable? El criollo ya moralmente postrado y listo para su papel de eunuco político, renunciaba á todo movimiento intelectual, se demoralizaba y apelaba á su conversión en cero humano, rumiando su pienso en algún pesebre del Estado, ó bien se entregaba á los vicios que matan con placeres innobles pero extraños é infernales. Los grandes caracteres sin las grandes virtudes son imposibles, y los grandes vicios tenían que llenar los vacíos de su vertiginosa actividad.

Si no era por el **empleito** y la consunción en la oficina, el criollo sin fortuna, tenía que apelar al claustro ó á la parroquia, de fraile ó cura, sin más vocación que su hambre, y con su pensamiento y sensualidad sin satisfacción. Era

otro modo indigno de vivir, repletando con hipocresía todo lo que faltaba de fe. Si esto no era posible, se apelaba á obtener una **capellanía**. Otra indecencia en lo general. El fundador de una capellanía dejaba el servicio de una renta para el que se dedicara á la carrera sacerdotal. La mayor parte de las familias procuraban la **capellanía** para mantenerse y mantener al capellán, premeditando así defraudar la voluntad del fundador, decididos á no hacer seguir al hijo la carrera eclesiástica, lo mismo que se hace hoy en la carrera militar: se aprovecha del Colegio Militar para que los hijos coman, se vistan como en hospicio, y obtengan carrera y después dejar plantado al gobierno. Si no se podía obtener la capellanía, el criollo procuraba ser parásito y lenón de algún criollo rico en vía de **desmonetizarse** ó intentaba colocarse de **marido** de alguna dueña de burdel ó de **souteneur** de alguna pupila de la negociación, ó bien el criollo buscaba á su hermana un **marido gachupín**, ya rico ó por lo menos en camino de serlo, para que cargara con el familión. Si esto no era posible, quedábale en los garitos el papel de tallador, de convidador, de bruja, de proyectista, de componedor de paradas, de **levanta muertos** y de roba bobos. Si tampoco esto era posible, se apelaba al oficio de pesetero, y si no al camino real de ladrón. El "Pensador Mexicano" en su inmortal "**Periquillo Sarmiento**" personifica á los hijos de la clase media de la época colonial.

Las verdaderas aristocracias, es decir las militares protegían la literatura, las bellas ar-

tes, las ciencias, pagaban sumas considerables por pinturas, esculturas, leían á los poetas, subvencionaban los teatros, ofrecían á los intelectuales empleos de cronistas, secretarios y bibliotecarios. En suma, se desprendían de una buena parte de sus riquezas para dar de comer á la clase intelectual. Pero la plutocracia abarrotera de Nueva España tenía odio ó desprecio por los intelectuales; declaraba vagos á los poetas, pordioseros á los cronistas, rufianes á los literatos, sacrílego al que algo examinaba, hereje al que no identificaba la religión con el poder español. La clase media intelectual que no podía arrimarse á los grandes, para comer de su mesa, vestir de su guardarropa, embriagarse de sus bodegas, adularlos para explotarlos ó divertirlos para ilustrarlos; porque esos grandes no tenían grandeza, no eran grandes señores, sino grandes majaderos, blindados en su avaricia, inmanejables por su ignorancia é insensibles á todo lo que no fuera un acto de devoción sin misticismo ó un balance favorable en el comercio del abarrote. Sobrios en sus necesidades materiales lo eran mucho más en las intelectuales; de manera que los pensadores aunque bien pensaran eran seres que no tenían ni podían tener lugar en una clase heroica para metalizarse y vil para disponer de su riqueza en lo que correspondía al progreso social.

Los intelectuales se entregaban á hacer novenas en prosa y en verso para todos los santos, en estudiar negocios judiciales á domicilio

que les daban los oidores, y en pedir limosna á todo el mundo.

Respecto á sus ideas antes de la Constitución de 1811, habían entrevisto en el derecho español feudal, vivo, tenaz, punzante y derramado de las Siete Partidas, grandes trozos de la teoría de los gobiernos responsables, llegando hasta el establecimiento de un tribunal supremo que amparaba contra el despotismo y se llamaba **El Justicia de Aragón**. Tal vez algunos leyendo la historia de Grecia y de Roma pudieron sorprender todos los secretos de la demagogia, formarse idea de su excelente método y experimentar apetitos de tiranizar en nombre de la libertad cuando las gentes ya estaban cansadas de ser tiranizadas. Es muy difícil definir todos los pensamientos profundamente revolucionarios, que pueden salir del alimento intelectual tomado de una antigua biblioteca de convento, y que esas bibliotecas los producen no cabe duda, porque todos los grandes herejes causantes de las grandes revoluciones contra el tradicionalismo, han sido casi sin excepción eclesiásticos y en su mayor parte notables personalidades del clero regular, con mucha erudición clásica y gran dignidad en su vida religiosa.

Se comprende que para la clase media de 1810 una revolución era como una hermosa estación de lluvias sobre un campo de plantas próximas á morir por la sequía.

Cuando el cura Hidalgo se dirigió á la clase media en Guanajuato se encontró con que ésta ya lo rodeaba pidiéndole empleos antes de co-

nocer el programa de la revolución. Todos los individuos de la clase media y especialmente los intelectuales estaban dispuestos á servir á la revolución, siempre que les dieran los altos puestos en el ejército mientras organizaban la política en el mismo ejército con el objeto de dirigir la revolución por medio de discursos.

El cura Hidalgo necesitaba para su masa de ochenta mil hombres, mil seiscientos capitanes, pues cada compañía la formaban cincuenta hombres; necesitaba de mayor número de tenientes y subtenientes, pero nadie quería ocupar esos lugares modestos, de peligro y de sacrificio, sino que lo menos que quería cada abogado era comenzar por brigadier. Le sucedió al cura Hidalgo lo que les ha sucedido después en la América Latina á todos los caudillos revolucionarios, que se les aparece una horda de profesionales dominando la abogacía, pidiéndoles servir á la revolución en calidad de generales y con el menor peligro posible como dije anteriormente; en el régimen social de Nueva España, la clase media debía producir por lo menos un abogado por familia y si la revolución convertía á cada abogado en general de brigada ó de división, resultaba que si la causa de la independencia obtenía la victoria, la pobre sociedad futura quedaba obligada á perecer ensayando una carga de generales, formada por un número de ellos igual al número de familias de la clase media.

En principio Alamán tiene razón de censurar la conducta del cura Hidalgo, por la profusión de despachos de tenientes generales y ca-

pitanes generales que firmó en Guanajuato. Paro debe atenderse á que el caudillo eclesiástico no era demagogo y por consiguiente no concebía el desatino de que las plebes que era lo único con que contaba hasta ese momento, le sirviesen para otra cosa, que no fuera pillar y él como lo manifestó necesitaba hombres de gobierno. Si las clases respetables, invitadas por el cura Hidalgo habían rechazado tomar parte en la revolución y si el cura rechazaba á la clase media por no darle despachos de altos grados militares y civiles, tenía que apechugar con el terrible odio del proletariado profesional y quedarse únicamente al frente de las plebes. El cura Hidalgo trató de hacer un levantamiento popular, y si veía que los medios poéticos que suponen en cada hombre un templo donde despide rayos celestiales su sentimiento patriótico, no eran suficientes para levantar á las clases directoras de la sociedad; estaba obligado á soportar las atroces condiciones que le imponía la clase media para darle un apoyo que valía mucho más que el de la clase de las personas respetables.

Es cierto que Morelos, mirando las cosas de distinto modo que el cura Hidalgo, no quiso reconocer los despachos que improvisaban brigadieres á Tabares y á David, pero ese acto de energía y de gran juicio para organizar su ejército, fué causa de que estuviera á punto de ser asesinado y aniquiladas sus tropas, viéndose en la necesidad de deshacer diplomáticamente la conspiración y fusilar después á Tabares y á David. Hay que observar también

que cuando Morelos se dedicó á disciplinar su ejército, ya la revolución ardía en todo el país ofreciendo triunfar ó consumirlo, mientras que el cura Hidalgo se hallaba en los primeros días de la revolución y como dijo muy bien al traidor D. Fernando Pérez Marañón, que no estaba en el caso de desairar los servicios de las personas que querían ayudarlo cuando había notado que fuera de la clase popular casi ninguna quería comprometerse. Por lo tanto, yo creo que el cura Hidalgo obró bien en el sentido revolucionario, no en el de la moral pura, prestándose á la voracidad burocrática muy natural de la clase media, para la cual el sistema colonial fué un sistema de inanición y tenía que ver en la revuelta un sistema de refectorio.

## VII

La subelase media rural era la gran clase para la causa de la independencia, valiente, robusta, sana, intrépida, desinteresada, fué al combate por verdadero patriotismo y amor á la libertad, pues vivía de su trabajo y no iba detrás del empleo público. Vuelvo á llamar la atención sobre los héroes de la independencia de la segunda época, todos fueron rancheros comenzando por el cura Morelos que hasta los treinta años de edad fué vaquero y siguen todos ellos rancheros; los Avila, los Galeana, los Bravo, Torres, Montañó, Serrano, Trujano, López Benedicto, Miguel Sánchez, Ayala y Matamoros que fué hijo de familia ranchera. En

esa clase había una fracción contrabandista. Por el monopolio del comercio exterior, se había formado el contrabando en grande marítimo; por el monopolio del tabaco surgió el resguardo y la legión de contrabandistas; la alcabala dió lugar á una tercera legión de contrabandistas, y la exportación clandestina de barras de plata y oro que procuraban evitar los enormes impuestos que gravaban á la minería, formó la cuarta división de caballería irregular de contrabandistas. Los jefes de ese ejército ilegal eran hombres muy bravos de la subelase media y en general rancheros; y casi todos ellos se volvieron guerrilleros de los más tenaces, temibles y leales para la revolución, puesto que ésta favorecía considerablemente los negocios de contrabando.

## VIII

Las plebes mestizas sin educación moral ni cívica ni de familia, amaban tranquila é inalterablemente sus vicios, pues aun cuando había leyes que castigaban la vagancia, la embriaguez, el juego, la prostitución carnal, la deserción del servicio doméstico; no les eran aplicadas; vivían disfrutando de libertinaje hasta llegar á comprender los delitos que por falta de policía no eran perseguidos, no estaban sometidas al servicio militar obligatorio ni pesaban sobre ellas impuestos directos pues aun el tributo que era muy moderado, casi nunca lo pagaron, haciéndolo el fisco vi-reinal solamente efectivo en los indios. Pa-

ra nada eran molestadas esas clases por la autoridad ni por las clases superiores, disfrutaban ampliamente de los derechos que amaban; derecho á la amasía, derecho al pulque y á las bebidas embriagantes, derecho al desaseo, derecho á la pereza, derecho al naípe, derecho á la riña, derecho al raterismo, derecho á andar públicamente en paños menores, derecho á los comestibles excesivamente baratos, derecho al trabajo que nunca les faltaba cuando lo pedían; derecho al excepticismo porque la Inquisición no se fijaba en sus faltas á la ortodoxia; esas plebes odiaban á los españoles de un modo platónico, pues ni en Europa ni en los Estados Unidos había clase popular más libre que las plebes mestizas de Nueva España. Es muy difícil encender la exaltación patriótica en una clase social que sin aspiraciones por falta de educación moral y cívica, disfruta ampliamente de todo lo que considera necesario para su felicidad. Una clase de esa naturaleza sólo puede llegar á la combustión por medio de la tea del pillaje, pero una vez terminado el saqueo, los sentimientos de indiferencia completa para la causa pública, vuelven á su lugar, se refrescan, se adormecen y no vuelven á estremecerse hasta que suena el repique llamando á los fieles á nuevo saqueo.

## IX

El elemento español se dividía en dos clases: la decente y la ordinaria. La decente estaba formada por la burocracia judicial, administra-

tiva y militar con sus correspondientes visitantes, inspectores, virreyes y sus empleados particulares, más el personal del tribunal de minería y el profesional dependiente de cuerpos espontáneos. Toda esa clase se reputaba á sí misma noble, con antecesores al lado de Recaredo ó en las Navas de Tolosa. Cada individuo tenía dos ó tres nombres de bautismo y otros tantos de familia, y como el Virrey Venegas calificaban á la población de criollos para abajo de gente vil y fementida. Esa falange de aristócratas vanidosos y en su mayoría hambrientos, pretendiendo ostentar un lujo que pagaban con insolencias á sus acreedores, veían desde lo muy alto de las leyendas heráldicas castellanas, á los polizones que venían á hacer fortuna, que en general lo lograban y á quienes trataban como á gente enriquecida por medios incompatibles con los deberes de la casta hidalga.

El plutócrata abarrotero era el derivado inmediato del gachupín de chaquetón, **juanetudo**, cascarrón, despidiendo obscenidades de presidiario, desaseado hasta lo increíble, brutal como mula espantada, fanfarrón, trabajador rutinario y constante, campesino en el modo de apreciar la civilización, la religión, los deberes sociales, y afecto á aislarse como pastor ó leñador. El gachupín trabajador que se enriquecía á fuerza de laboriosidad, avaricia, sobriedad y usura, había aprendido á ser héroe en el trabajo, su campo de batalla era la tienda de abarrotes, especie de penitenciaría donde los polizones se empleaban para la labor ruda

de hacer dinero, cambiando la pereza española en actividad anglo-sajona.

Ferrero explica muy bien la ley inmoral que emana de las naciones militares y que consiste en que cada individuo es dulcemente servil con los de arriba y tirano hasta donde puede con los de abajo, excepto el rey absoluto que es el tirano de todos, y la clase ínfima de la sociedad que es la esclava de todos. Los poizones, procedían de la clase campesina ínfima de España y no teniendo en su país á quien tiranizar, se encontraban al poner los pies en las playas de América, con pertenecer á la aristocracia del imperio colonial, que con su fidelidad y avidez de riqueza sostenía los derechos de España, no sólo escrupulosamente sino exagerándolos hasta hacer odioso todo lo español. Esos nobles sin Cruzadas tenían en cuanto á insolencia más privilegios que los grandes de España, porque toda protesta, todo impulso para rechazar su tiranía social y toda agresión para castigarla, se consideraban como tentativa de independencia, como ultraje á la religión, como ofensa al rey, como falta de adoración á Dios.

En Nueva España, después que fueron derogadas las disposiciones sobre encomiendas jamás hubo tiranía gubernamental; era Nueva España país más libre que todos los de Europa en 1788 excepto Inglaterra. La tiranía era tremenda pero del género social; en las leyes de Indias se trataba al pueblo de la colonia con benevolencia tendiendo á la protección más que humanitaria y procurando corregir todos los abusos de tiranización. El carácter español no

permitía borrar la división entre vencedores y vencidos, sino mantenerla siempre viva por la profusión de humillaciones discurrida por los vencedores.

Se comprende que el gachupín debía ser terrible ante la rebelión del criollo, y sobre todo ante la del indio; no hay cosa que indigne más al orgulloso que el insecto se le convierta en lobo y lo escupa. Los plutócratas abarroteros tenían origen campesino y el disgusto del campesino es siempre rabia, sorda cuando está amarrada, carnicera cuando está libre, espantosa, de monstruo cuando funge de rey. Era imposible que en un país con una aristocracia de campesinos enriquecidos y avaros, la crueldad no fuera el único clarín que sonara en la guerra después de cualquier combate. Además tratándose de una guerra de independencia había que recordar á Flandes; el perdón nunca pudo ser español; no hay que confundir el perdón con el indulto. El gobierno colonial menudeaba los indultos: el indulto puede concederlo una hiena cuando llega á comprender que su adversario se le va á convertir en león. El perdón es otra cosa; el perdón es limpio, se le abren los brazos al débil cuando tira pedradas á nuestra frente y se le está estrujando con suavidad entre los dedos.

Una lucha entre clases de sangre española, debía ser terrible cualesquiera que fueran sus jefes, sus principios y su medio. Veinte y tantos años después de 1810, hemos visto que en España durante la guerra civil entre carlistas y cristinos, el general Noguera usó á la anciana

madre de Cabrera y éste en contestación fusiló á veinticinco damas esposas de oficiales cristinos. La crueldad en la lucha no iba á depender de los sentimientos del cura Hidalgo. La cólera española tenía que conservar su reputación de rival de la cólera de los caribes.

## X

Lanzando el cura Hidalgo el grito de independencia para dar deleite al sentimiento de amor por la patria, tenían que aparecer forzosamente en el combate; el amor de los indios por el exterminio de los blancos y mestizos, el amor de los mestizos por la destrucción de los blancos, el amor de los intelectuales por la demagogia, el amor de la clase media por la empleomanía, el amor de los militares por el despotismo, el amor de los rancheros en su parte sana por la patria y la libertad; el amor de las grandes legiones de contrabandistas por toda clase de atentados; el amor de las plebes por el pillaje, el amor de la clase respetable por su egoísmo y la petrificación social, el amor del clero por su servilismo ante el trono, el amor de los españoles decentes por el intransigente monopolio burocrático, el amor de los plutócratas de alma campesina por las crueldades caribes; en fin tenía que aparecer el amor de cada uno por lo que le marcasen sus pasiones. El sentimiento del amor á la patria existía en todos, pero como la patria no es un ser abstracto, cada cual sentía el amor patriótico como el amor á la presa favorita de sus tremendos apetitos ó nobles sentimientos.

El cura Hidalgo no era responsable de todas las fuerzas caóticas y civilizadoras que contiene una sociedad. ¿Cómo revolucionario, hizo mal en determinar la conflagración general?

## XI

He dicho que una revolución es un choque político de dos clases sociales. La política es la lucha por el poder con objeto determinado, y como sólo puede gobernar una minoría, quiere decir que toda revolución tiene por objeto la renovación de una aristocracia carcomida, caduca é inservible, por una aristocracia sana, viril y representante por sus intereses é ideas de algún progreso; por tal motivo, las revoluciones en general son benéficas, porque son excepcionales las revoluciones regresivas llamadas reaccionarias, cuyo tipo es el carlismo de España.

Hay dos casos que considerar: primero, la aristocracia pretendiente existe en la sociedad frente á la aristocracia gobernante antes de la revolución. Segundo: no existe y en ese caso como no puede haber gobierno, mientras no haya quien pueda gobernar, es indispensable que la revolución ejecute dos obras: derrocar á la aristocracia establecida y formar la aristocracia que debe sustituirla.

Las revoluciones sólo pueden formar aristocracias militares y para ello es indispensable que el objeto de la revolución sea despojar de todas sus riquezas y especialmente de la propiedad territorial á la aristocracia establecida.

La conquista del Nuevo Mundo por Hernán Cortés, es buen tipo de la formación de una aristocracia por la guerra: un grupo de proletarios de extraordinario valor y audacia, mandados por un jefe de gran genio militar desembarcan en el Nuevo Mundo, exterminan á la aristocracia azteca, la despojan de todos sus riquezas, especialmente de la propiedad territorial, se ponen en su lugar y con los elementos de la aristocracia exterminada siguen conquistando naciones y tribus. Si los conquistadores no hubiesen despojado á la aristocracia azteca y á todas las de las demás naciones que conquistaron de la propiedad territorial, no hubieran constituido aristocracia militar, pues los dos elementos constitutivos de ésta, son la espada y la propiedad del suelo conquistado.

La revolución no puede formar plutocracias porque éstas las forma, las sostiene y las engrandece, el industrialismo y los guerreros no pueden improvisarse negociantes, ni están educados para emplear el dinero del botín en empresas industriales. Lo harán uno ó dos guerreros, no la heroica clase guerrera caracterizada por su amor á la disipación.

La revolución tampoco puede formar una democracia, por consiguiente una revolución sólo puede formar una aristocracia militar ó una dictadura militar.

## XII

¿Nuestra revolución de independencia podía formar una aristocracia militar? Sí, siempre

que hubiera puesto en su bandera el despojo de los agrarios latifundistas á beneficio de los grandes héroes revolucionarios. Pero entonces la revolución habría tenido que luchar contra la plutocracia abarrotera, contra España, contra el clero, contra el ejército y contra los agrarios latifundistas, quienes viéndose amenazados de despojo y no teniendo espada propia, sí podían emplear soldados mercenarios de primer orden enganchados en Europa y Estados Unidos y en ese caso la revolución de tipo enteramente antisocial habría sido aniquilada en muy pocas semanas.

No siendo posible á la revolución de independencia formar una aristocracia militar, sólo podía formar una dictadura militar ó mantenerse en la anarquía.

El dictador de la revolución se forma en ella exclusivamente por el prestigio militar, entendiéndose como tal el prestigio del héroe, que con sus armas sabe ganar batallas y sabe también ganar la confianza de la sociedad, dándole garantías de que gobierna y de que sabrá gobernar. Pero no es posible llegar á lo segundo sin obtener lo primero, ganar batallas; y los guerrilleros al frente de sus guerrillas no pueden ganar batallas. El instrumento para ganar batallas es la fuerza militar y como no puede haber fuerza militar sin el armamento militar de la época, llegamos á la siguiente precisa conclusión: una revolución sin fusiles en 1810 no podía formar su dictador y tenía que mantenerse en la anarquía mientras no tuviera fusiles.

Ya he dicho que los únicos medios de obtener

fusiles era por compra á los soldados del Virrey, por defección de éstos y por la acción muy lenta de las guerrillas en los pequeños combates que les fueran favorables.

¿Se puede hacer cargo al cura Hidalgo de no haber empleado dos millones por lo menos en fusiles, de los cuatro que adquirió tomando Guanajuato y Valladolid? No, porque la acción de comprar fusiles á los soldados del enemigo era muy lenta y el cura Hidalgo no podía despedir á su horda que le estaba dando muy buenos resultados como había sido la toma de Guanajuato y Valladolid, mientras se hacía de fusiles, y tampoco podía acuartelar á la horda mientras aparecían los fusiles; tenía que hacer lo que hizo, marchar con la horda mientras ésta fuera conquistando aldeas, villas y ciudades con la facilidad con que conquistó á Valladolid. En mes y medio y por el procedimiento africano el cura Hidalgo estuvo á punto de tomar la ciudad de México y en el plazo de mes y medio lo más probable es que no hubiera podido obtener por compra quinientos fusiles.

El segundo medio de obtener fusiles era la defección de los soldados del Virrey y no se opuso á ella el cura Hidalgo, al contrario procuró favorecerla y sin embargo el contingente de la defección fué mezquino. El tercer medio de adquisición de fusiles, era como tanto he dicho por la acción lenta de las guerrillas y la horda del cura Hidalgo se formó antes que las guerrillas. La guerra de guerrillas caracteriza á los períodos segundo y tercero de nues-

tra guerra de independencia. ¿Cómo es posible exigir al cura Hidalgo que hubiese adquirido los fusiles que necesitaba para la acción militar por medio de las guerrillas cuando éstas no existían todavía? Pero supongamos que hubieran existido; he dicho y nadie puede contrariarme que la acción de las guerrillas para hacerse de armas era muy lenta y el cura Hidalgo sólo duró al frente de la revolución cuatro meses contados desde el 17 de Septiembre de 1810 á 17 de Enero de 1811, fecha de la batalla del Puente de Calderón.

Pues bien, si como lo probé con rigor lógico inflexible para ser dictador de la revolución, eran necesarios los fusiles y acabo de probar que el cura Hidalgo no pudo obtener fusiles, tengo derecho á concluir que ni el cura Hidalgo ni hombre alguno cualquiera que hubiera sido su genio militar, pudo haber sido dictador de la revolución en los cuatro meses que la acaudilló el cura Hidalgo. Y como á nadie se le puede hacer cargo por no haber ejecutado lo imposible, concluyo que es justo absolver al cura Hidalgo del cargo de haber mantenido la anarquía en la revolución, desde el momento en que la dictadura, su único remedio, era imposible.

### XIII

Veamos el otro cargo: ¿Por qué si el cura Hidalgo no tenía elementos para reprimir la anarquía dentro de la revolución, desencadenó todas las fuerzas terribles destructoras, llevan-

do á su país como decía el Deán Beristáin, á una conflagración diabólica sólo igual en los infiernos?

Todo eso de conflagración diabólica según la literatura de púlpito, es muy exagerado tratándose del primer período de nuestra guerra de independencia y lo probaré cuando me ocupe de los crímenes de la Revolución. La sociedad de Nueva España no había presenciado guerras después de la conquista, y sí había leído como ejercicios de devoción las guerras de los cristianos contra los moros en España, contra los judíos y contra los infieles berberiscos. Pero en materia de guerras, la dama más delicada, afligida de enfermedad cardíaca y cuidándose contra las emociones fuertes, puede leer la descripción de todas las batallas y matanzas extraordinarias que ha habido en el mundo sin la más pequeña agitación. Nadie ha visto que una dama caiga en síncope cuando en lectura sagrada se impone de la ruina de Sodoma y Gomorra, de la destrucción de Jerusalem por Tito ó de la degollación de miles de niños inocentes por Herodes; mas esa misma dama no podrá presenciar sin descomponerse por el horror, la estrangulación de una ave de corral por su cocinera. La sociedad de 1810 vivía en la paz de un convento de monjas, hablando como las monjas y con la sensibilidad de las monjas, y la revolución que estalló en 1810 le produjo el mismo efecto que hubiera producido á las monjas, que algunas novicias se hubieran lanzado cuchillo en mano á degollar á la abadesa y á los confesores, gritando

mueras y pidiendo aguardiente, y aun cuando sólo hubiera resultado un lego muerto y una monja herida, habrían declarado que el mundo había llegado á su último día y que hasta el sol y los astros se habían apagado.

Cuando una sociedad está regida por un déspota, los apóstoles más honrados y sublimes y los demagogos más bandidos, se ocupan en presentar al público todos los males que causa el déspota, muy exagerados y jamás se ocupan de presentar los males que el despotismo impide. En sociología no hay despotismos absolutos: si los males que causa un déspota son inferiores á los que impide con su despotismo, ese déspota es un civilizador á quien se debe besar la mano. Si por el contrario causa más males que los que impide, su despotismo es antisocial y se le debe derrocar.

Ya dije que cuando en una sociedad hay dos aristocracias; nobleza y plutocracia; se esmeran en combatir militarmente para evitar que los males sociales se comprime el despotismo del gobierno se desencadenen y conviertan la revolución en un azote que la prive de partidarios. Pero cuando el choque tiene lugar entre clase proletaria contra la clase propietaria, entonces si la revolución acaba con el despotismo del tirano, acaba también con las fuerzas que mantenían enjaulados á multitud de monstruos invisibles hasta ese momento para la sociedad, y ésta tiembla ante el peligro de perecer y maldice la revolución y á los revolucionarios. Sólo llegando á la revolución, la sociedad estima la acción benéfica, poca ó mucha que ejercería el

despotismo, y muchas veces cuando los revolucionarios obran de buena fe se sorprenden de lo horrible de su obra.

Si una revolución de proletarios tiene forzosamente que inaugurarse por un período de anarquía; los que proyectan esa revolución no pueden prescindir de envolver á la sociedad en esa anarquía como sudarios de pestíferos. Ahora bien, si la revolución forma su aristocracia militar quedará fundado un gobierno sólido y constitucional; si lo que forma es una dictadura militar ó sea un cesarismo, la sociedad quedará sujeta al sistema pretoriano; si no forma ni lo uno ni lo otro la anarquía se mantiene y la revolución fracasa después de un cierto tiempo, porque la sociedad desesperada reacciona y levanta al tirano ya derrocado ó en vía de serlo.

Todo lo que acabo de decir que constituye una gran lección de sociología, es conocido y no por el vulgo cien años después del grito de independencia lanzado por el cura Hidalgo; pero cuando este caudillo inauguró una revolución hizo lo que todos los apóstoles más sublimes que en materia de revolución había tenido el mundo, apóstoles que creían que todo lo que hacían los déspotas era malo y que los oprimidos por el hecho de ser víctimas poseían las más excelsas virtudes. El cura Hidalgo podía ser responsable por su conducta si hubiera sido revolucionario en 1910 cuando ya es posible preveer el desenvolvimiento y fin de una revolución; mas nuestro héroe no puede ser responsable de haber sido en tiempos en

que se creía que una revolución tenía que ser forzosamente una lluvia de oro, de virtudes y delicias sobre el cadáver ensangrentado de un tirano. Hoy, cuando vemos la revolución en Rusia, en Turquía y en Persia y cuando oímos que los pueblos revolucionados, creen que exterminando á sus autócratas van á fundar la libertad como en Inglaterra, Suiza ó Estados Unidos, compadecemos tanta inocencia y nos preparamos á consolar con discursos, sermones y libros á los descepcionados cuando lleguen al período de enfriamiento propio para la reflexión.

En cuanto al cura Hidalgo obró bien porque al lanzarse á la revolución tomó á su cargo una gran causa, y la anarquía que la desprestigió durante la lucha no fué obra suya, sino obra cruel é inexorable del medio social, quien impuso al cura que quiso ser caudillo, el glorioso papel de víctima, pues el verdadero caudillo tenía que ser la ley suprema regente de la evolución de nuestra sociedad en su ambiente físico é histórico.

#### XIV

Alemán dice entre tantas cosas contra el cura Hidalgo: "Tales son siempre las revoluciones mal calculadas y en que no se cuenta con los medios de ejecución suficientes para una empresa atrevida." (1)

Juan Huss, estableció el principio de que

(1) Alamán, Tomo 1o., pág. 402.

todo católico debía ser libre para predicar la palabra de Dios. En el Nuevo Testamento aparecía esa palabra con toda su pureza, luego debía haber libertad para predicar el Nuevo Testamento. Huss era eclesiástico de conducta ejemplar, confesor de la reina, y jamás pensó en revolucionar por la causa de un cisma. El pueblo bohemio era piadoso y hubiera matado al profeta que se hubiera atrevido á decirle que debía caer en la herejía y realizar una de las revoluciones cismáticas más terribles de la era cristiana. La cuestión que promovía Huss era de simple teología y lo más que los **calculadores** pudieron calcular en la materia, era la aparición de un hereje y su aniquilamiento inmediato por la omnipotencia de la Iglesia. Sin embargo de aparecer la cuestión tan sencilla. Juan Huss sin quererlo fué uno de los más grandes revolucionarios y la revolución que desarrolló contenía la guerra de castas, la guerra política con bastantes aspiraciones democráticas, la guerra extranjera, la guerra religiosa, y la guerra civil dentro de la misma revolución, que tuvo lugar entre la muerte de Zizka y la aparición de Procopio el Grande. La revolución lleva el nombre de Huss, pues se le llama **hussita** y rompió la unidad católica universal en Europa. No cabe duda que Huss fué tan mal calculador de revoluciones como el cura Hidalgo, y el mismo gran revolucionario jamás pudo figurarse que trabajaba por la libertad de conciencia.

El rey de Inglaterra, Enrique VIII, quiso divorciarse para contraer nuevo matrimonio

con Ana Bolena. Un burgués Tomás Cromwell, muy ambicioso, conociendo que las tres grandes pasiones del rey eran las mujeres, el dinero y la omnipotencia, halagó al rey inculcándole la idea de ser el jefe de la Iglesia católica de Inglaterra, enriquecerse con los inmensos bienes del clero y sentenciar él mismo su causa de divorcio. Tomás Cromwell fué verdaderamente quien dió el grito de independencia de Inglaterra para librarla del yugo del Papado. Tomás Cromwell no se figuró que trabajaba por el principio de las nacionalidades contra el principio romano del imperialismo militar, substituido en la Edad Media por el imperialismo católico de derecho espiritual y también temporal como lo sostuvo el Papa Inocencio III. El ministro Cromwell, tampoco se pudo figurar que iba á dar al protestantismo y que creaba el estado revolucionario crónico en los países latinos. pues no ha cesado la lucha entre el Papado pretendiendo colocarse sobre la soberanía de las naciones y los gobiernos de éstas defendiendo con más ó menos vigor, el principio de las nacionalidades. Para los sociólogos como Alaman, el ministro Cromwell consejero de Enrique VIII de Inglaterra, es el único responsable de la política del ministro español Canalejas y del grave conflicto entre España y el Vaticano que amenaza llevar las cosas á pleno estado revolucionario.

Lutero no ambicionaba más que la paz con Dios y para obtenerla se había dedicado á la lectura de los padres de la Iglesia y del Apóstol San Pablo. En un renglón paulino leyó que

para salvarse era indispensable tener completa fe en Jesucristo. De aquí sacó su doctrina de la **justificación por la fe** y sentó como principio evidente que todo el que ama á Dios no debe poseer más que la **sabiduría de la Cruz** la que íntegra se encuentra en los evangelios. Era otro modo de llegar á donde había llegado Huss, pero Lutero no lo copiaba, no quería separarse del papado, lo único que pretendía era que por medio de una amplia controversia pública lo convencieran de sus errores. Las cosas siguieron el curso que debieron seguir; estalló una guerra europea religiosa que duró treinta años, y cerca de cuatro siglos de guerras civiles en todos los países latinos. Lutero sin saberlo como Huss, había trabajado por la libertad de conciencia que en 1910 todavía la combaten por todos los medios posibles, comprendidos los revolucionarios, la Iglesia católica.

Los revolucionarios ingleses de 1640, como Pym, Hampden, los condes de Bedford, de Essex y lord Say, sólo querían dar un paso en el parlamentarismo **constitucionalizando** la monarquía. Jamás pensaron en hacer el menor mal personal al rey. Y no obstante la revolución siguió el camino que debía llevar, el sistema monárquico fué abolido, el rey fué decapitado, se fundó una República, la ahogó en sus primeras convulsiones un cervecero que gobernó despóticamente á su patria, vino la reacción monárquica y los ingleses consolidaron sus viejas libertades y adquirieron otras.

En Francia, y en 1789 los fundadores de la

revolución como Necker, eran monarquistas liberales moderados, y al conseguir que el rey firmara la convocación de los Estados Generales no trataron de revolucionar. En los **Cuadernos** presentados por el Tercer Estado se hablaba de respetar todos los privilegios, del clero, del rey y de la nobleza y lo único que se pretendía era corregir la arbitrariedad. Reunidos los Estados Generales se discutió y fué aprobado el **voto por cabeza**, con lo cual y admitiendo que tomara parte en la política el **Cuarto Estado** ó sean las plebes, quedó destruida la libertad, la propiedad, los derechos del hombre más rudimentarios, levantado la guillotina y conservado el terror como medio de gobierno. Imposible que Necker y sus amigos se hubieran figurado que la revolución iba á decapitar al rey y á la reina, á barrer con todo lo establecido y á intentar improvisar todo, con entera independencia de su pasado de manera tal, que la humanidad había de tener dos cunas, la del Paraíso Terrenal y la de la toma de la Bastilla.

En la guerra de secesión de los Estados Unidos, sus promovedores nunca propusieron abolir la esclavitud, simplemente que no se extendiera hacia el Norte, quedando libre de extenderse al Sur. La Revolución, sin dar gusto á sus autores, hizo lo que le convino hacer, la esclavitud quedó abolida, el poder federal consolidado y se formó una verdadera nación absorbiendo en lo moral á las soberanías federativas.

Karl Marx en su célebre libro **Das Kapital**

emite sus ideas muy pausadamente con la ariedad propia de los tratados de economía política. Las verdades que expone y sus sofismas son muy profundos, en grandes tramos el libro es difuso, pero no se encuentra una sola palabra que signifique intención de apelar á la violencia para conseguir el triunfo de sus principios; para nada se habla de revolución, ni aparecen amenazas; el tono es tan pacífico como el que se usa en los libros de matemáticas. El autor, asegura que basta á la simple evolución de las fuerzas económicas de la sociedad para irla transformando gradualmente en una organización menos dura para las clases trabajadoras, sin que se diga cuál será esa organización. ¡Y bien! Ese libro está calificado como incendiario contra el régimen actual de la sociedad, los socialistas lo consideran su Biblia y no hay programa revolucionario de ellos en el que dejen de figurar como fundamentales las ideas de Marx.

En México, nuestra gran revolución de Reforma comenzó con el plan de Ayutla, cuyo gran caudillo fué D. Ignacio Comonfort, y terminó con la toma de la ciudad de México por el general Porfirio Díaz en Julio de 1867. La guerra de México con Francia fué el gran episodio de la guerra de Reforma. D. Ignacio Comonfort, el gran caudillo del plan de Ayutla, era liberal moderado, católico, apostólico, romano, opuesto á la libertad de cultos y enemigo de imponer leyes por civilizadas que fuesen por medio de las bayonetas. El plan de Ayutla ofrecía: Derrocar la dictadura del ge-

neral Santa Ana, dejar en completa libertad al pueblo mexicano para que eligiese la forma de gobierno que más le conviniera, respetar los privilegios del clero y del ejército y abolir el impuesto de alcabala. Este plan que no merecía los honores de una revolución, obtuvo: Una guerra civil asoladora y sangrienta de diez años, la caída de la dictadura de la Iglesia católica, la separación de la Iglesia y el Estado, la nacionalización y dilapidación de las riquezas del clero, una guerra de cuatro años con Francia; dos veces el peligro de protectorado de los Estados Unidos, el fusilamiento de un archiduque de Austria, la extinción del ejército aforado. En suma, D. Ignacio Comonfort pensando hacer un juguete revolucionario lanzó á su país en diez años de guerra religiosa y salvaje tan asoladora como la guerra de independencia, habiendo ganado en ella no la democracia, sino la perfecta soberanía de la nación completamente emancipada de la autoridad política del Papado.

Por lo expuesto, queda probado que las revoluciones no se dejan calcular, que hay revolucionarios como Huss, Lutero, Tomás Cromwell y Necker que lanzan á los pueblos á la revolución sin saberlo y sin tener conciencia de que son revolucionarios; otros, como Pym y D. Ignacio Comonfort se proponen á hacer pequeñas revoluciones casi de *tocador* y les resultan verdaderos cataclismos que los espantan y hasta los hacen retroceder como al caudillo Comonfort.

El cura Hidalgo se propuso jugar su cabeza

contra el triunfo de una causa nobilísima y como se ha visto, su plan efectivo de revolución, era sencillo, moral, natural, humanitario y muy sensato: Substituir en el gobierno á los españoles por los criollos. Si le resultó lo que no esperaba, no merece reproche, porque ni se cuentan las estrellas ni se calculan las revoluciones como asuntos vulgares mercantiles.



## CAPITULO SEPTIMO

### LOS CRIMENES DE LA REVOLUCION

- I. Incendios, estupro, raptos, violaciones, pillaje, extorsiones á los ricos.—II.—Los sentimientos generosos del cura Hidalgo al comenzar la Revolución.—III. La toma de la Bastilla y la de la Alhóndiga de Granaditas.—IV. Los asesinatos del 24 de Noviembre de 1810.—V. Los asesinatos de Valladolid y Guadalajara ordenados por el cura Hidalgo.—VI. La rivalidad entre el cura Hidalgo y Allende.—VII. La discordia reina durante toda la guerra de independencia.—VIII. Es ley que no pueden eludir los seres humanos.

#### I

Todos los historiadores han hablado de la revolución de independencia en su primer período, como útil para enseñarla como tipo de revolución criminal. El análisis no confirma semejante afirmación.

El cura Hidalgo duró cuatro meses al frente de la revolución; del 17 de Septiembre de 1810 al 17 de Enero de 1811. La revolución estalló en el pueblo de Dolores y el cura Hidalgo marchó de Dolores á San Miguel Grande, de esa villa á Guanajuato pasando por Celaya, tomó la ciudad á fuego y sangre,